



MISION PERMANENTE DEL PERU ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Legación

**del Embajador Luis Enrique Chávez,
Representante Permanente Alterno del Perú
ante las Naciones Unidas,
en la 41ª Sesión de la**

Comisión de Población y Desarrollo

Nueva York, 9 de abril de 2008

Señor Presidente,

En primer lugar, permítame felicitarlo por su elección para presidir los

trabajos del 41º período de sesiones de la Comisión de Población y

Desarrollo. Estimaré haga extensivos mis saludos a todos los miembros de la mesa.

De otro lado, quisiera agradecer a la Secretaría por los interesantes informes y por haber seleccionado a importantes ponentes sobre el tema que estamos examinando: urbanización, migración interna y desarrollo.

Conferencia internacional sobre población y desarrollo y, por ende, los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En ese sentido, el Perú ha dado pasos fundamentales para implementar los compromisos

asumidos en el Cairo y en la cumbre del milenio. Entre ellos debe destacarse la implementación de políticas públicas de población y

Señor Presidente,

Si bien el Perú es un país con ingresos medios, aún cuenta con un porcentaje alto de pobreza. En ese sentido, el Perú ha replanteado su política social bajo una concepción de inclusión productiva,

que busca promover la creación de oportunidades de empleo de

intermedias y los centros urbanos, con el objetivo de prepararse para identificar posibles esferas de rápido desarrollo económico en el futuro, teniendo en cuenta que la migración interna ha empezado a desplazarse de las áreas rurales a las ciudades pequeñas muchas

de las cuales aún no están equipadas para suministrar todos los servicios básicos.

Señor Presidente,